

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 121

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
ALIMENTOS	2007-00079-00	MARISOL HERREÑO ARDILA	DANIEL ANTONIO AGUILAR RINCON	5-NOV-2021	1
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2013-00148-00	BLANCA YAMILE GARCIA ROJAS	JOHANY ARMANDO CARREÑO GAMBOA	5-NOV-2021	1
UNION MARITAL DE HECHO	2020-00019-00	RAFAEL RICARDO VILLAMIZAR SUAREZ	JENNIFER MAGALY CHACON CHACON	27-OCT-2021	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 323 238 64 41